

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 14 MAY 2018

Nº 00152

Expediente Nº 14.648/17

VISTO La Resolución CS Nº 508/17 mediante la cual se convoca a Elecciones Generales para el 27 de abril de 2018, con el fin de elegir los representantes de los estamentos de Graduados y Estudiantes ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades, como así también los representantes por el segundo de los Claustros citados, ante el Consejo de Investigación de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 3-CD-2018, se designa a la Junta Electoral para entender, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, en las Elecciones Generales convocadas por Resolución CS Nº 508/17, como así también a la Delegada de dicha Junta para supervisar el acto eleccionario en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que se ha observado fielmente el Cronograma Electoral aprobado por el Artículo 2º de la Resolución CS Nº 508/17.

Que en el plazo establecido para tal fin no se presentaron impugnaciones al acto eleccionario.

Que la Junta Electoral de la Facultad plasmó en Acta Nº 7/2018 los resultados del Escrutinio Definitivo y efectuó la correspondiente Proclama de los Candidatos que resultaron electos, dando cuenta de ello en Acta Nº 8/2018.

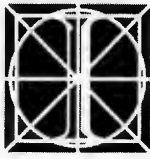
Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Nº 7/2018 de la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución, mediante la



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.648/177

la cual se da cuenta del Escrutinio Definitivo, correspondiente a la citada Unidad Académica, de las Elecciones Ordinarias convocadas por Resolución CS N° 508/17.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Acta N° 8/2018 de la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería, que -como Anexo II- forma parte integrante de la presente Resolución, mediante la cual se proclama a los candidatos de la citada Unidad Académica, electos en las Elecciones Ordinarias convocadas por Resolución CS N° 508/17.

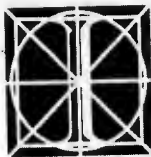
ARTÍCULO 3º.- Agradecer a los integrantes de la Junta Electoral conformada por Resolución FI N° 3-CD-2018, a la Delegada de la Junta Electoral que actuó en la Sede Metán-Rosario de la Frontera y a los integrantes de las mesas de recepción de votos, por la valiosa labor realizada durante todo el desarrollo del cronograma electoral.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber, comunicar a Rectorado, a Secretaría Académica, al Consejo Superior de la Universidad, a la Junta Electoral General, al CIUNSa, a los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad y a la totalidad de los Candidatos Electos, dese amplia difusión a través de la página web de la Unidad Académica y siga a la Junta Electoral de la Facultad a sus efectos.

RESOLUCIÓN FI N° **00152** -CD- **2018**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa



00152

ACTA 7/2018

ESCRUTINIO DEFINITIVO

-----En la ciudad de Salta, a los cuatro días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, en dependencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, se constituye la Junta Electoral designada por Resolución FI N° 003-CD-2018, con el objeto de realizar el **ESCRUTINIO DEFINITIVO** del acto eleccionario llevado a cabo el veintisiete de abril ppdo., el que arrojó los siguientes resultados:

MESA N° 1 – CLAUSTRO ESTUDIANTES - SEDE CENTRAL

Para Representante al **CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 250 (Doscientos cincuenta) empadronados votaron: 41 (Cuarenta y uno) para la lista **EXERGIA 2.0**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 209 (doscientos nueve) restantes ausentes.

Para Representantes al **CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 250 (Doscientos cincuenta) empadronados votaron: 41 (Cuarenta y uno) para la lista **EXERGIA 2.0**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 209 (doscientos nueve) restantes ausentes.

Para Representante al **CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)**

Sobre un total de 250 (Doscientos cincuenta) empadronados votaron: 40 (Cuarenta) para la lista **EXERGIA 2.0**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 209 (doscientos nueve) restantes ausentes.

MESA N° 2 – CLAUSTRO DE ESTUDIANTES – SEDE CENTRAL

Para Representante al **CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 250 (Doscientos cincuenta) empadronados votaron: 47 (cuarenta y siete) para la lista **EXERGIA 2.0**; 19 (diecinueve) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 184 (ciento ochenta y cuatro) restantes ausentes.

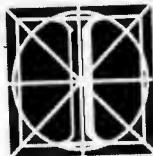
Para Representantes al **CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 250 (Doscientos cincuenta) empadronados votaron: 47 (cuarenta y siete) para la lista **EXERGIA 2.0**; 19 (diecinueve) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 184 (ciento ochenta y cuatro) restantes ausentes.

Para Representante al **CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)**

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00152

Expediente N° 14.648/17

Sobre un total de 250 (Doscientos cincuenta) empadronados votaron: 44 (cuarenta y cuatro) para la lista **EXERGIA 2.0**; 22 (veintidós) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnado; 0 (cero) anulado.

Los 184 (ciento ochenta y cuatro) restantes ausentes.

MESA N° 3 – CLAUSTRO DE ESTUDIANTES – SEDE CENTRAL

Para Representante al **CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 57 (cincuenta y siete) para la lista **EXERGIA 2.0**; 15 (quince) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 178 (ciento setenta y ocho) restante ausente.

Para Representante al **CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 57 (cincuenta y siete) para la lista **EXERGIA 2.0**; 15 (quince) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 178 (ciento setenta y ocho) restante ausente.

Para Representante al **CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 48 (cuarenta y ocho) para la lista **EXERGIA 2.0**; 24 (veinticuatro) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 178 (ciento setenta y ocho) restante ausente.

MESA N° 4 – CLAUSTRO DE ESTUDIANTES – SEDE CENTRAL

Para Representante al **CONSEJO SUPERIOR**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 50 (cincuenta) para la lista **EXERGIA 2.0**; 21 (veintiuno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 179 (ciento setenta y nueve) restante ausente.

Para Representante al **CONSEJO DIRECTIVO**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 53 (cincuenta y tres) para la lista **EXERGIA 2.0**; 18 (dieciocho) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

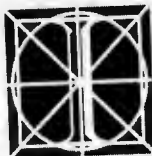
Los 179 (ciento setenta y nueve) restante ausente.

Para Representante al **CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)**

Sobre un total de 250 (doscientos cincuenta) empadronados votaron: 49 (cuarenta y) para la lista **EXERGIA 2.0**; 22 (veintidos) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 179 (ciento setenta y nueve) restante ausente.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00152

Expediente N° 14.648/17

MESA N° 5 - CLAUSTRO DE ESTUDIANTES - SEDE CENTRAL

Para Representante al CONSEJO SUPERIOR

Sobre un total de 233 (doscientos treinta y tres) empadronados votaron: 40 (cuarenta) para la lista **EXERGIA 2.0**; 20 (veinte) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 173 (ciento setenta y tres) restante ausente.

Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO

Sobre un total de 233 (doscientos treinta y tres) empadronados votaron: 43 (cuarenta y tres) para la lista **EXERGIA 2.0**; 17 (diecisiete) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 173 (ciento setenta y tres) restante ausente.

Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)

Sobre un total de 233 (doscientos treinta y tres) empadronados votaron: 49 (cuarenta y nueve) para la lista **EXERGIA 2.0**; 11 (once) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 173 (ciento setenta y tres) restante ausente.

MESA N° - CLAUSTRO DE ESTUDIANTES - SEDE METAN

Para Representante al CONSEJO SUPERIOR

Sobre un total de 6 (seis) empadronados votaron: 5 (cinco) para la lista **EXERGIA 2.0**; 1 (uno) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 0 (cero) ausente.

Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO

Sobre un total de 6 (seis) empadronados votaron: 4 (cuato) para la lista **EXERGIA 2.0**; 2 (dos) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 0 (cero) ausente.

Para Representante al CONSEJO DE INVESTIGACION (CIUNSa)

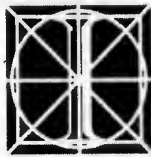
Sobre un total de 6 (seis) empadronados votaron: 6 (sis) para la lista **EXERGIA 2.0**; 0 (cero) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 0 (cero) ausente.

MESA N° 1 - CLAUSTRO DE GRADUADOS

Para Representante al CONSEJO SUPERIOR

[Handwritten signatures and initials]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.648/17

Sobre un total de 146 (ciento cuarenta y seis) empadronados votaron: 0 (cero) para la lista **Unidad**; 10 (diez) para la lista **COMPROMISO ACADEMICO + INTEGRACION**; 4 (cuatro) para la lista **Primero la U.N.Sa. + Diálogo y Renovación**; 3 (tres) en blanco; 0 (cero) recurrido; 0 (cero) impugnados; 0 (cero) anulado.

Los 129 (ciento veinte nueve) restantes ausentes.

Para Representante al CONSEJO DIRECTIVO

Sobre un total de 146 (ciento cuarenta y seis) empadronados votaron: 15 (quince) para la lista **FU.Es.I.** ; 2 (dos) en blanco; 0 (cero) recurridos; 0 (cero) impugnados 0 (cero) anulado.

Los 129 (ciento veintinueve) restantes ausentes.

-----No habiendo para más, se da por finalizada la presente en lugar y fecha "ut-supra".-----

Mag. María Esther CAPILLA

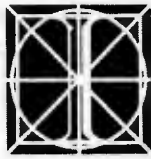
Sra. Graciela I. LOPEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
 JOSE RUBEN ALVAREZ
 MESA DE ENTRADA
 SEC. CONSEJO SUPERIOR
 Entró 7/5/18
 No. 4920
 Firmado 4

RESOLUCIÓN FI N° 00152 -CD- 2018

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ACTA Nº 08/2018

Expediente Nº 14.648/17

00152

PROCLAMA DE CANDIDATOS

ANEXO II

-----En la ciudad de Salta a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, en dependencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, se constituye la junta electoral designada por Resolución FI Nº 003-CD-2018, la que resuelve:

1º) Aprobar el ESCRUTINIO DEFINITIVO del Acto Comicial realizado el día veintisiete de abril del dos mil dieciocho que consta en Acta Nº 07/2018 para elegir los representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados ante el Consejo Superior y Consejo Directivo de esta Unidad Académica. Concomitantemente y conforme a lo establecido en el Artículo 5º.- de la Resolución CS Nº 180-04, se elegirá la representación por del Estamento de Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta:

2º) Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE ESTUDIANTES ante el CONSEJO SUPERIOR a los candidatos que resultaron electos como Titulares y Suplentes en los Comicios del día 27 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:

TITULAR	Francisco Fernando AGUILAR	37.720.902
SUPLENTE	Mauro Francisco LAGORIA BUENO	36.912.682

3º) Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE ESTUDIANTES ante el CONSEJO DIRECTIVO a los candidatos que resultaron electos como Titulares y Suplentes en los Comicios del día 27 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:

TITULARES:

Mayra Isabel TINTILAY	37.751.015
Gabriel Alejandro VASSALLO	37.776.549
Macarena GARCIA OLMEDO	37.721.731
José Raúl GONZALEZ	39.674.739
Ana Erminda Nadia SUMBAÑO	37.762.224

SUPLENTES:

Nicolás Matías TAPIA	37.777.151
Cristian Clever NAVA	36.229.736
José Manuel ORTIZ	39.673.730
María Anahí HARMANN	39.654.067
María Eugenia RUBIO	37.190.322

4º) Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE ESTUDIANTES ante el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNSa, a los candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 27 de abril ppdo., según se hace explícito a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria



Expediente N° 14.648/17

TITULAR: Dario Maximiliano RAMOS 36.898.578
 SUPLENTE: Yamil Alejandro NAZAR LUNA 36.815.133

5º) Proclamar como Representantes del CLAUSTRO DE GRADUADOS ante el CONSEJO DIRECTIVO a los candidatos que resultaron electos como Titular y Suplente en los Comicios del día 27 de abril ppdo., según se hace explicito a continuación:

TITULAR: Ing. Víctor Zacarías PEREZ 23.078.385
 SUPLENTE: Ing. Enrique Adolfo PANTOJA 25.858.798

-----No habiendo para más se da por finalizado el presente acto en lugar y fecha ut-supra.-----

Mg. María Esther CAPILLA

Sra. Graciela Isabel LOPEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Entró 7/5/18 Firmado

Nº 4170 Fojas 2

SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
 MESA DE ENLACE
 SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN FI N° 00152 -CD- 2018

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa